

actual, con la idea de molestarla y hacerla caer del poder, o bien se ha fundado también en los continuos prejuicios contra nosotros (y cualquiera que sea el motivo, nosotros somos las víctimas), que en honor de la verdad me pareció poner desde luego un final a toda relación amistosa entre los dos gobiernos, antes que sufrir por más tiempo la indignidad de que nos rechazaran cuanto avance hiciéramos hacia las relaciones amistosas..." La amenaza logró su objetivo, se firmó el tratado, y enseguida el mismo Butler escribió: "Estando ahora libre para dirigir mi atención hacia otros temas, espero que dentro de muy poco podré comunicarle algo sobre el tema de Texas..."

Vinieron días más amargos para México. Perdimos nuestro territorio y se vieron cumplidas las ideas que a don Luis de Onís le habían parecido absurdas en 1812. Pero la ambición no estaba saciada y vendrían nuevas "negociaciones" como la que se encomendó a Mr. James Gadsden en 1853. Este enviado del país vecino empleó las mismas tácticas de Butler, aunque con mayor descaro en las expresiones y en su teoría política: "Es una vieja máxima nacional confirmada por la historia que los ríos y valles unen a los pueblos, en tanto que las montañas y los obstáculos infranqueables los separan. Ningún poder podrá prevenir, con el tiempo, que todo el valle del río Grande se encuentre bajo el mismo gobierno... y la parte occidental de Texas volverá al gobierno de México, o los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, mediante sucesivas revoluciones o compras, acabarán por unirse a Texas. Éstas son solemnes verdades políticas a las que ciertamente nadie puede cerrar los ojos." Las instrucciones secretas de su gobierno precisaban los alcances de las "compras" que se intentaban: gran parte de los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango; una fracción de Sonora y la totalidad de la Baja California e islas adyacentes. México debía ceder en armoniosa cooperación, pues la experiencia le mostraba la inutilidad de cualquier resistencia: "El Tratado de Guadalupe inculca una lección instructiva —decía Gadsden—, es una sabia política la que previene que cuando los acontecimientos son inevitables, mejor se busque resolverlos por armoniosa cooperación, y no precipitarlos por medio de una oposición violenta y sin resultados..."

El gobierno de Santa Anna defendió los intereses de la nación y sólo cedió una mínima parte de lo que demandaban los vecinos. Se puede censurar el tratado de La Mesilla, pero no debe desconocerse que en aquellas circunstancias hubiera sido suicida no ceder esa pequeña parte, ante el peligro inminente de perder un fragmento mayor de territorio.

No obstante la perspectiva limitada del trabajo de Hermida Ruiz, su aportación es muy estimable y quisiéramos que, como él, otros investigadores se preocuparan por estudiar los hechos de nuestro pasado, sobre todo los más controvertidos, que requieren nuevos enfoques y perspectivas más amplias.

Raúl Arreola Cortés

Carlos Pereyra, *Juárez discutido como dictador y estadista*. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del señor Francisco Bulnes. Prólogo y notas de Martín Quirarte, México, Cámara de Diputados, 1972.

La conmemoración del primer centenario de la muerte de don Benito Juárez, ha sido debidamente solemnizada por la Cámara de Diputados. La forma ha

sido la mejor, o sea con la publicación de libros, que es una forma permanente de homenaje. Uno de los volúmenes dado a la estampa, es el de don Carlos Pereyra de pocas páginas, pero nutrido de argumentos en contra de la piqueta demoledora de don Francisco Bulnes, todavía utilizada por los reaccionarios, quien con sus obras de 1904 y 1906, *El verdadero Juárez y Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, dejó los argumentos que hasta la fecha siguen esgrimiendo los adversarios de Juárez. Además, la calidad de este volumen, a pesar de que no es panegírico de Juárez, implica un auténtico homenaje ya que proviene de un hombre altamente calificado en la historiografía no solamente de México sino de todo el mundo hispánico, don Carlos Pereyra.

La Cámara de Diputados advierte en breve nota:

Carlos Pereyra, con su vasta y multiforme obra, tiene páginas que el congreso no aceptaría porque simplemente riefen con la verdad histórica, pero no puede negarle mérito allí donde dejó testimonio de probidad y honradez.

*Juárez discutido como dictador y estadista* puede figurar como uno de los dos o tres estudios más serios que se han hecho sobre los complicados acontecimientos del México de 1861. En poco más de un centenar de páginas, acertó su autor a producir un libro de síntesis en donde campean la elegancia del artista y el acierto del crítico. Si quisiéramos decir en pocas palabras el propósito que guió al autor, no encontraríamos mejores argumentos que los empleados por él mismo: "Aun en la polémica pretendo hacer papel de crítico y no de combatiente. Vale más descubrir que triunfar. Juárez, por su grandeza, merece investigaciones que hagan indemne su memoria a los intentos de adulteración histórica. Debe ser discutido antes de que su glorificación cristalice en formas de admiración mística..."

A su vez, Martín Quirarte señala que entre los años de 1900 a 1910 "la investigación histórica en México tuvo un prodigioso vuelo. Fenómeno singular: en el instante en que el porfirismo entraba en la etapa de su declinación, los hombres que alcanzaban la madurez intelectual y quienes comenzaban a descollar en el terreno de las letras, buscaban con ahínco la síntesis del acontecer nacional. La tentativa no era deleznable. Tan importantes fueron entonces los frutos que se lograron, que nosotros no hemos podido aún, no digamos superar sino ni siquiera igualar alguna de sus visiones de conjunto. Es el momento de Justo Sierra y Francisco Bulnes, de Carlos Pereyra y Victoriano Salado Álvarez, de Genaro García y de Fernando Iglesias Calderón, de Agustín Rivera y Miguel Galindo y Villa".

La obra de Pereyra constituye un estudio breve, pero certero, del tema que analiza. Estimamos que Quirarte tiene razón al sostener que no hemos superado, ni siquiera igualado a las figuras que menciona; no obstante que en nuestros días se cuenta con elementos mucho más ricos no solamente en lo material, sino con una serie de investigaciones anexas que son auxiliares imprescindibles para la historiografía. Sabemos que hay institutos y organizaciones que se gastan millones de pesos en algunas investigaciones, lo mismo sobre la etapa revolucionaria, que sobre el porfirismo, cuyos resultados son precarios y aun mediocres. Falta el gran aliento que tuvieron Bulnes con todo lo discutible que sigue siendo, Iglesias Calderón, Salado Álvarez, Genaro García y otros más. Recordemos, para reafirmar esta tesis, que la documentación reunida por don Genaro y que en parte se ha reimpresso, sigue siendo básica. Y que

decir de la etapa independiente, en la que la colección de Hernández y Dávalos sigue sin mejorarse.

La obra que ahora reedita la Cámara de Diputados debe comprender dentro de la polémica surgida en torno al libro de Bulnes, *El verdadero Juárez*. Por ello Pereyra usa el subtítulo "a propósito de los errores, paradojas y fantasías del señor Francisco Bulnes". O sea, que se trata de una refutación, una de las escasas, por cierto, que atacaron a fondo el volumen del gran panfletista, que además ya había sentado, para entonces, plaza de historiador, con todos los defectos de un espíritu apasionado y paradójico, como certeramente lo califica Pereyra. En medio de la gran cantidad de hojarasca que se virtió en el centenario del nacimiento de Juárez, el pequeño volumen que ahora ha tenido el acierto de reimprimir la Cámara de Diputados, es uno de los mejores, ya que, aunque de los primeros libros de Pereyra, apunta el gran espíritu crítico. Desde entonces precisó su autor.

Las siguientes páginas son materiales para estudios más serios y meditados. Juárez, por su grandeza, merece investigaciones que hagan indemne su memoria a los intentos de adulteración histórica. Debe ser discutido antes de que glorificación cristalice en formas de admiración mística. Los que atacan a los grandes hombres, no dañan tanto como se cree comúnmente. Cromwell se levanta sobre dos siglos de imposturas. Los que fabrican mitos sí son perjudiciales, porque inclinan al público del lado hacia el que cae naturalmente. Se ha hablado en estos días del valor social de la fe y de la utilidad del culto a los héroes. ¡La fe y el culto! La fe por la fe misma, no salva: es fuerza que la fe ilumine, y que el culto no degrade.

Estas frases iniciales indican la forma en la que va a ser tratado el personaje. Insistimos, ha sido un acierto del congreso la impresión de esta obra, decorosamente prologada por el profesor Quirarte.

Daniel Moreno

Princesa Agnes Salm-Salm, *Diez años de mi vida (1862-1872)*. Estados Unidos-México-Europa. Puebla, Editorial Cajica, 1972. (Contribución de la Editorial Cajica al Año de Juárez, N° 1.)

Uno de los personajes más interesantes, entre los que vinieron a México en los años de la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, fue el príncipe de Salm-Salm, alemán que ocupó el puesto de jefe de Estado Mayor del versátil noble europeo. Dicho príncipe, aventurero perseguido por deudas de juego y fraude en Europa, se vio en la necesidad de emigrar a los Estados Unidos, donde, en los días de la Guerra de Secesión, se enroló en el Ejército del Norte, o sea, en las fuerzas aparentemente liberales del vecino país, lo que indica la carencia absoluta de principios de tal personaje, ya que luego vino a México —concluida la guerra en Estados Unidos— para servir en las filas de los reaccionarios. Durante su estancia entre nuestros vecinos contrajo matrimonio con Agnes Elizabeth Winona Leclerc, autora del volumen que